

COMPañA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SALINAS Y CHANGO
TRUCKJOBATRANS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA DE
TRANSPORTE PESADO SALINAS Y CHANGO TRUCKJOBATRANS S.A.

En la ciudad de Arequipa, Provincia de Tarapacá, en la oficina de la Compañía de Transporte Pesado Salinas y Chango TRUCKJOBATRANS S.A. ubicada en la Av. 40 Oeste y La Viala a las once y cuarenta y cinco del día del año del año del mil novecientos, siendo las (HON) y de conformidad con la convocatoria suscrita se procede a reunir la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor Gerente General del acta la lectura y validación como documento fehaciente de los representaciones, se da lectura a los actas, y se valida la presentación del acuse de recibo del Representante Legal, lo que se documenta.

En el presente en la junta la siguiente comparecencia:

El Quince de la junta es el siguiente: 800 participantes, 80 en total de 800 acciones, por un valor de \$ 496,801,000 que representan el 55.25 % que conforman el capital pagado de la compañía.

Preside la junta el señor Marco Labadie, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Víctor Flores secretario de la compañía.

El señor presidente dispone a través de actas a los señores a la convocatoria. Se procede a la lectura, actas que están en el orden del día.

1. Constitución del cuerpo de accionistas.
2. Consultar y aprobar el acta del presidente y gerente de la Compañía para el período 2018.
3. Consultar y aprobar el informe del Consejo Rector para el período 2018.
4. Consultar y aprobar los estados financieros período 2018.
5. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio financiero 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.

Una vez actuado el punto uno, el señor presidente procede a dar lectura a los actas, dando las respectivas explicaciones y contestando al mismo y por unanimidad se aprobó por todos los presentes. De igual manera se procede a dar lectura al informe de gestión mismo que también es aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto, a través de actas se procede a dar lectura del informe del accionista rector, mismo que es aprobado por todos los presentes.

A continuación interviene la Dra. Silvia Cárdenas, consejera de la institución y se procede a dar lectura al informe general, estados financieros, datos académicos y otros, mismos que son aprobados por unanimidad por todos los presentes. De igual manera se les recuerda a todos los accionistas las obligaciones que tienen en el momento de los impuestos y demás documentos.

señores

Mr. Marco Labadie

PRESIDENTE

Ag. Víctor Flores

SECRETARIO

Cuando punto cinco, la junta se acuerda que con respecto a los actas se procede de acuerdo a lo que dispone la ley.

Una vez agotado el orden del día el señor presidente remite un acta de 25 minutos para la institución del acta.

Por lo tanto, concluido el tiempo señalado se procede a dar lectura al acta correspondiente, misma que es aprobada y para constancia firman los señores Presidente y Gerente General.

Siendo las (HON) el señor Presidente agradece la presencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas.